Moción de Saludo

105° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE MATALAQUE, GENERAL SANCHEZ CERRO, MOQUEGUA

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este honorable Congreso de la República tiene, entre sus atribuciones fundamentales, la importante labor de reconocer y conmemorar las fechas más significativas de las diversas jurisdicciones del Perú.

Que, el distrito de **Matalaque** es uno de los **once** distritos que conforman la provincia de **General Sánchez Cerro**, departamento de **Moquegua**. Fue creado mediante **Ley Regional 304** del **28 de agosto de 1920**, en el segundo gobierno de **Augusto B.Leguía.** Su territorio se desmembró del distrito de Ubinas para formar una nueva jurisdicción. Este acto legislativo marcó un hito en la historia de la región, dotando a la localidad de su propia autonomía para gestionar su desarrollo.

Que, se encuentra ubicado en la sierra de Moquegua y se asienta en un paisaje montañoso que ha moldeado la vida de sus habitantes. Su población ha sabido adaptarse a las condiciones geográficas, desarrollando una fuerte conexión con el entorno natural. Las actividades económicas tradicionales, como la agricultura y la ganadería, han sido el motor de su subsistencia y crecimiento. La comunidad se caracteriza por su laboriosidad y su compromiso con el desarrollo local.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todas las autoridades y población en general de la honorable Municipalidad Distrital de **Matalaque**, con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar, reconociendo su invaluable contribución a la historia, cultura y desarrollo del Perú.

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de **Matalaque**, provincia de **General Sanchez Cerro** en el departamento de **Moquegua**; por conmemorarse el próximo **28** de agosto del presente año, el **105°** Aniversario de creación y hágase votos para que continúe su camino de progreso, crecimiento y desarrollo en beneficio de todos sus ciudadanos.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al **LIC. MARIO NINA BENEGAS,** Alcalde de la Municipalidad Distrital de **Matalaque** y por su intermedio a todas las autoridades, políticas, cívicas, religiosas y a la población en general. Manifestando el compromiso del Congreso de la República de continuar trabajando de manera conjunta para impulsar el desarrollo económico y social con el objetivo de construir un futuro más próspero y equitativo para la ciudad y sus habitantes.

Lima, agosto de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/08/2025 14:31:56-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe